## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







CED9212243T2
Registro Federal de Contribuyentes

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE QUERETARO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15100294647 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

QUERETARO , QUERETARO A 10 DE OCTUBRE DE

2022



Datos de Identificación del Contribuyente:			
<b>RFC</b> : CED9212243T2			
Denominación/Razón Social:	DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE QUERETARO		
Régimen Capital:	SIN TIPO DE SOCIEDAD		
Nombre Comercial:			
Fecha inicio de operaciones:	17 DE MAYO DE 1996		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	17 DE MAYO DE 1996		

Datos del domicilio registrado			
Código Postal:76030	Tipo de Vialidad: CALLE		
Nombre de Vialidad: ZACARIAS OÑATE	Número Exterior: 13		
Número Interior:SIN NUMERO	Nombre de la Colonia: CIMATARIO		
Nombre de la Localidad: SANTIAGO DE QUERETARO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: QUERETARO		
Nombre de la Entidad Federativa: QUERETARO	Entre Calle: AVENIDA CONSTITUYENTES		
Y Calle: CALLE ISIDRO FELIX	Correo Electrónico:		
Tel. Fijo Lada:	Número:		

Página [1] de [3]





Estado del domicilio: Estado del co	ontribuyente en el domicilio:
-------------------------------------	-------------------------------

Actividades Económicas:					
	Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1		Actividades administrativas estatales de instituciones de bienestar social	100	01/06/2009	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Personas Morales con Fines no Lucrativos	14/06/2005	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002		
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002		
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)			
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/06/2009		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2022/10/10|CED9212243T2|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| lovMR/ZVjzl8asWzhkw/MThk8U5Mu5HePxB3E5OUHQqPNxXQQT9sxBpn9tnpgOzaCCIETBXMOIH8+wTehRG 4uKYnT096x5YbDrFaR+DVcv0ugsYPwMdQdn0k7rW8KH2K96ge+Eq37LpaluX5KH6NpZQYLpDUT6TZlxaQoA3 x7KI=













